

INGRESO DE SOLICITUD DE PATENTES

INSTRUCTIVO PARA USUARIO - SENADI ECUADOR 1.0

Autoridades Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI)

Directora General de Servicio Nacional de Derechos Intelectuales:

Mgs. Bettina Mena Sánchez

Directora Nacional de Propiedad Industrial:

Mgs. Carolina Sacoto Romo

Directora de Gestión Institucional:

Mgs. Sofía Albuja Tapia

Primera edición: Julio 2025

COORDINACIÓN EDITORIAL

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación:

Mgs. Luis Gabriel Cruz Rodríguez

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Unidad de Comunicación Social

Mgs. Josselyn Johanna Freire Zambrano

EQUIPO TÉCNICO

Ing. Erika Castillo Tamayo

Sr. Ismael Rodríguez Figueroa

Mgs. Michael Yanangómez Suárez

PUBLICACIÓN EN LÍNEA

senadi.gob.ec

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

PROHIBIDA SU VENTA



**Servicio Nacional de
Derechos Intelectuales**



INSTRUCTIVO PARA USUARIO – SENADI ECUADOR 1.0

Registro de Solicitud de Patentes





ÍNDICE

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PATENTES	6
Requisitos Previos	6
Registro – Solicitud de Patentes	8
Pasos para el registro:	8
1. Menú principal: ACCEDA A PROGRAMAS/SERVICIOS > SERVICIOS EN LÍNEA > SOLICITUDES EN LÍNEA	8
2. Inicie sesión con su usuario y contraseña	9
3. Seleccione la opción Registro - Solicitud de Patentes	9
4. Complete los siguientes campos según la solicitud que desea realizar:	10
Datos de la Solicitud	10
Título y Clasificación Internacional (CIP) / Clasificación de Locarno para Diseños	12
Patentes de Invención / Patentes de Modelos de Utilidad	12
Diseños Industriales	12
Título de la invención:	13
Solicitantes	13
Inventores/Diseñadores	14
Prioridad	15
Declaración(es) de prioridad:	15
En el caso de una solicitud PCT en fase nacional deberá cargar la información de prioridad en anexos como se indica en la imagen	16
Representante legal (R) o apoderado (A)	16
Resumen de la invención (Diseño):	17
.....	17
Archivos de Imágenes:	17
Anexos	¡Error! Marcador no definido.
Patente de Invención (nacional o PCT fase nacional)	18
Modelo de Utilidad	18
Diseño Industrial	19
Descuento	19
Verifique los datos ingresados y presione Guardar y Enviar	19
Consideraciones:	20
Vista Previa y Pago	20



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PATENTES

Requisitos Previos

Antes de realizar cualquier solicitud, debe tener un **casillero virtual activo**. Si aún no dispone de uno, siga estos pasos:



Ingreso al Sistema

1. Ingrese a la página web del SENADI: www.derechosintelectuales.gob.ec
2. Diríjase al **MENÚ** (parte superior izquierda) y seleccione:

PROGRAMAS/SERVICIOS > SERVICIOS EN LÍNEA > CASILLEROS VIRTUALES

The screenshot shows the SENADI website interface. On the left, a sidebar menu includes 'Servicios', 'Buscar aquí', 'Inicio', 'La Institución' (with a red box around 'RAMAS / SERVICIOS'), 'Biblioteca', 'Transparencia', 'Noticias', 'Servicios Electrónicos', and 'Directorio Gob'. Below the sidebar are social media links for Facebook, YouTube, and Twitter. The main content area features a banner for 'EL NUEVO ECUADOR' and a 'Noticias' section with a thumbnail for 'LA GACETA 747'. The 'MENU' button in the header is highlighted with a red box. The main menu area contains links for 'Política de Protección de Datos', 'Boletines de Casilleros Físicos', 'Centro de Mediación', 'Búsquedas Fonéticas en Línea', 'Enlaces rápidos' (with links to 'Formulario de los Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales', 'Gaceta de Propiedad Intelectual', and 'Transparencia'), and 'Temas Importantes' (with links to 'SENADI en Línea', 'Instructivos y Formularios', 'Noticias', 'Tasas', and 'Rendición de Cuentas').



Servicios

Servicios en Línea

Casilleros Virtuales

Mi Casillero

Solicitudes en Línea

Gaceta de Propiedad Intelectual

Preguntas Frecuentes

3. Complete sus datos (persona natural: cédula; persona jurídica: RUC).

Datos de ejemplo

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Solicitud Casillero Virtual

Los campos con (*) son obligatorios

Tipo de Persona *: Natural Jurídica

Nombres del Responsable: Juan Carlos

Apellidos del Responsable *: Pérez Torres

Tipo de Documento *: Cédula Pasaporte RUC

Número de Cédula, Pasaporte o RUC *: 1712345678

Teléfono *: 025698235

Celular: 0993652456

Correo *: juan.perez@mail.com

Confirmar Correo *: juan.perez@mail.com

¿Tiene Casillero Físico ?: Si No

No soy un robot

 reCAPTCHA
Privacidad - Términos

He leído y acepto los [términos y condiciones](#) de Casilleros Virtuales

Enviar

4. Al finalizar el llenado de la solicitud para el Casillero Virtual, se enviará una contraseña provisional a su correo electrónico. Verifique su bandeja de entrada e ingrese la contraseña provisional.
5. Ingrese a **MI CASILLERO** y actualice su contraseña.



Servicios

Servicios en Línea

Casilleros Virtuales

Mi Casillero

Solicitudes en Línea

Gaceta de Propiedad Intelectual

Preguntas Frecuentes

Datos de ejemplo

SERVICIO NACIONAL DE
DERECHOS INTELECTUALES



Mi Casillero Virtual

Usuario :

1712345678

Contraseña :

.....

¿Olvidó su
contraseña?

Entrar



Registro - Solicitud de Patentes

Pasos para el registro:

1. Menú principal:

ACCEDE A PROGRAMAS/SERVICIOS > SERVICIOS EN LÍNEA > SOLICITUDES EN LÍNEA

Servicios

Servicios en Línea

Casilleros Virtuales

Mi Casillero

Solicitudes en Línea

Gaceta de Propiedad Intelectual

Preguntas Frecuentes



2. Inicie sesión con su usuario y contraseña

INICIO

Para acceder a Solicitudes en Línea debe hacerlo con las credenciales de su casillero virtual.
Si aún no es usuario de nuestros servicios puede registrarse [aquí](#).

Usuario :
1712345678

Contraseña :

Acceder

3. Seleccione la opción **Registro - Solicitud de Patentes**.

INICIO

Formularios de solicitud de registro disponibles:

Solicitud de Signos distintivos

Solicitud de Patentes

Autorización de Uso de Denominación de Origen

Registro de Poderes

Registro de Empresas Extranjeras / Inventor sin Documento

Solicitud de Derechos de Autor

Derechos de Autor

(*) No aplica para el registro de Solicitud de Conocimientos Tradicionales y Solicitud de Diversidad Biológica.
(***) Al generar el Comprobante de Pago de una Oposición el proceso se iniciará automáticamente.



4. Complete los siguientes campos según la solicitud que desea realizar:

Datos de la Solicitud

Tipo de solicitud: Al iniciar Su solicitud, debe seleccionar la **modalidad de protección** que se ajusta a su invención. A continuación, se describen las opciones disponibles:

- **Patente de Invención**

Se otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial. Tienen una protección de 20 años a partir de su fecha de presentación o prioridad

- **Patente PCT en Fase Nacional**

Es para **solicitudes internacionales presentadas bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)** que ingresan al proceso de evaluación en el país mediante su entrada a la **fase nacional**. La solicitud entra en esta etapa y se evalúa conforme a la legislación nacional. Tiene un tiempo de protección de 20 años a partir de su fecha de publicación Internacional.

- **Modelo de Utilidad**

Se refiere a **invenciones de producto** que consisten en una **nueva forma, configuración o disposición de elementos** en un artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo, que permita un mejor o diferente



funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía. Tiene un tiempo de protección de 10 años a partir de su fecha de presentación o prioridad.

- **Diseño Industrial**

Se refiere a la apariencia particular de un producto que resulta de la combinación de líneas, formas, contornos, colores, texturas o materiales, ya sea en dos o tres dimensiones. protege únicamente la **forma externa o estética del producto**, sin que ello implique un cambio en su función o uso. Tiene un tiempo de protección de 10 años a partir de su fecha de presentación o prioridad.

- **Esquema de Trazado de Circuitos Integrados**

Circuito integrado: un producto, en su forma final o intermedia, cuyos elementos, de los cuales al menos uno es un elemento activo y alguna o todas las interconexiones, forman parte integrante del cuerpo o de la superficie de una pieza de material, y que esté destinado a realizar una función electrónica;

Esquema de trazado: la disposición tridimensional, expresada en cualquier forma, de los elementos, siendo al menos uno de éstos activo, e interconexiones de un circuito integrado, así como esa disposición tridimensional preparada para un circuito integrado destinado a ser fabricado. Tiene un tiempo de protección de 10 años a partir de su presentación o prioridad.

Su presentación es de forma física en ventanillas de atención al usuario



Título y Clasificación Internacional (CIP) / Clasificación de Locarno para Diseños

Ingrese el código correspondiente. Debe consultar esta información en el link como se muestra en la imagen.

Patentes de Invención / Patentes de Modelos de Utilidad

Datos de ejemplo

▼ Título y Clasificación Internacional

Si no conoce la clasificación internacional puede consultarla [aquí](#)

* Título de la Patente:
Sistema autónomo para control de riego por sensores

* Clasificación Internacional de patentes:

¿Cómo ingresar la clasificación Internacional?

• Puede usar el siguiente formato: A01B 1/02
• Para ingresar varias clasificaciones, sepárelas con punto y coma (;)
Ejemplo: A01B 1/02; A01C 3/22

A01G 25/16

Diseños Industriales

▼ Título y Clasificación Internacional

Si no conoce la clasificación Locarno puede consultarla [aquí](#)

* Título de la Patente:

* Clasificación Internacional de patentes:

¿Cómo ingresar la clasificación de Locarno?

• Puede usar el siguiente formato: 02-07
• Para ingresar varias clasificaciones, sepárelas con punto y coma (;)
Ejemplo: 02-07; 01-04

“Tomar en cuenta los comentarios en el recuadro color azul para ingresar de forma correcta la Clasificación Internacional.”



Título de la invención:

Debe ingresarse un título claro, técnico y conciso que describa la invención de forma general. Este título **no debe contener expresiones comerciales, promocionales ni calificativos subjetivos.**

Solicitantes

▼ **Solicitantes**

El solicitante es el titular de la invención, que puede ser el inventor o no de la creación. En todo caso, podrá existir uno o más solicitantes.

* **Solicitantes agregados a la solicitud:**

Al hacer clic en **Agregar Solicitante**, se mostrará un formulario que debe ser llenado con los datos del nuevo solicitante.

No existen Solicitantes agregados

- **Solicitante agregados a la solicitud:** Es la **persona natural o jurídica** (empresa, universidad, institución) que presenta la solicitud de protección legal de la invención ante el **SENADI**.

- Empresas:** Si la invención fue creada por empleados en el marco de su trabajo (contrato laboral).
- Universidades o centros de investigación:** Cuando la invención surge de un proyecto institucional.
- Cesionario:** Personas/empresas que han adquirido los derechos del inventor (mediante contrato o cesión).

Datos de ejemplo

* **Tipo de Documento:**

Natural
 Cédula
 Pasaporte/DNI

Jurídico
 Ruc
 Empresa
 Extranjera /
 Sin Documento

Provincia de Residencia:
Pichincha

* **Número de Documento:**
1712345678
Por favor ingrese una cédula válida.

* **Nombre:**
Juan Carlos Pérez Torres

* **Apellido:**
Torres Pérez

* **Género:**
Masculino

Provincia de Residencia:
Pichincha

Ciudad de Residencia:
Quito

* **Dirección de Residencia:**
Av. 6 de Diciembre N34-56 y Bosmediano, Quito

* **Fecha de nacimiento:**
15/03/1985

* **Teléfono:**
(593) 987654321
ej: (0000)0000-0000
Si no conoce el código de su país usted puede consultarla [aqui](#).

* **E-mail:**
juan.perez@mail.com

* **País de Nacionalidad:**
Este campo es obligatorio

* **Fax:**
(593) 2223344
ej: (0000)0000-0000
Si no conoce el código de su país usted puede consultarla [aqui](#).



Inventores/Diseñadores

▼ Inventores/Diseñadores

Inventor: Individuo que idea, crea o concibe algo que no existía antes.

Diseñador: Profesional que ejerce la profesión del diseño. Puede dedicarse o especializarse en una gran variedad de objetos o áreas del diseño. Los diseñadores son responsables del desarrollo proyectual de un objeto, producto o concepto.

* Inventores/Diseñadores agregados a la solicitud:

[Agregar Inventor/Diseñador](#)

No existen Inventores/Diseñadores agregados

Invención referente a procedimiento biológico

Lugar de depósito:

Fecha:

^ Tipo de Documento:

Natural	Jurídico
<input checked="" type="radio"/> Cédula	<input type="radio"/> Ruc
<input type="radio"/> Pasaporte/DNI	<input type="radio"/> Empresa
	<input type="radio"/> Extranjera /
	<input type="radio"/> Sin Documento

Provincia de Residencia:

^ Número de Documento: Por favor ingrese una cédula válida.

^ Nombre:

^ Ciudad de Residencia:

^ Género:

Masculino	<input checked="" type="radio"/>
Femenino	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>

^ Dirección de Residencia:

^ Fecha de nacimiento:

^ Teléfono: ej: (000)12345678
Si no conoce el código de su país usted puede consultarla [aqui](#)

^ E-mail:

^ País de Nacionalidad:

Fax: ej: (000)12345678
Si no conoce el código de su país usted puede consultarla [aqui](#)

- **Inventores/Diseñadores agregados a la solicitud: Inventores/Diseñadores agregados a la solicitud:** En esta sección se deben ingresar los datos del o los inventores o diseñadores (personas naturales) que participaron en la concepción técnica de la invención.
- **Invención referente a procedimiento biológico:** Si su invención incluye material biológico (como microorganismos, células modificadas, material genético, etc.) que no puede ser descrito completamente por escrito, deberá **realizar un depósito** de dicho material en una institución autorizada.



- **Lugar de depósito:** Indica el nombre del centro o banco de depósito.
- **Fecha:** Fecha en que se realizó el depósito del material biológico.
- **Importante:** Si su invención no incluye material biológico, puede dejar esta sección en blanco.

Prioridad

Esta sección solo debe completarse si tu solicitud **ya ha sido presentada previamente en otro país**.

Declaración(es) de prioridad:

Si reclama prioridad de una solicitud anterior presentada en otro país, debe ingresar:

- País de origen
- Fecha de presentación
- Número de trámite internacional



En el caso de una solicitud PCT en fase nacional deberá cargar la información de prioridad en anexos como se indica en la imagen

▼ Anexos

[Tasas de Mantenimiento](#)

[Memoria Técnica en español](#)

[Reivindicaciones en español](#)

[Dibujos](#)

[Cesión de Derechos](#)

[Poder / Representante](#)

[Documento habilitante para el descuento](#)

PCT (Publicación y búsqueda internacional)

PCT (Publicación y búsqueda internacional) / Prioridad

Debe adjuntar un archivo con extensión .pdf, de un tamaño máximo de 16 MB.

Adjuntar archivo:

Número PCT:

¿Cómo ingresar el Número PCT?

- Debe seguir el siguiente formato:

Ej: PCT/IB2013/055219

En donde encontrar el Número PCT:

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT CO							
(19) World Intellectual Property Organization							
International Bureau							
(43) International Publication Date	27 June 2024 (27.06.2024)						
(51) International Patent Classification:	<table border="1"><tr><td>G01N 33/78 (2006.01)</td><td>G06T 7/90 (2017.01)</td></tr><tr><td>G01N 3/08 (2006.01)</td><td>G06T 5/40 (2006.01)</td></tr><tr><td>G01N 26/00 (2019.01)</td><td></td></tr></table>	G01N 33/78 (2006.01)	G06T 7/90 (2017.01)	G01N 3/08 (2006.01)	G06T 5/40 (2006.01)	G01N 26/00 (2019.01)	
G01N 33/78 (2006.01)	G06T 7/90 (2017.01)						
G01N 3/08 (2006.01)	G06T 5/40 (2006.01)						
G01N 26/00 (2019.01)							
(21) International Application Number:	PCT/VN2023/000012						
(23) International Filing Date:	11 December 2023 (11.12.2023)						

City (VN). HOA, P
Phu My Ward, Dist
Phan Anh, 82/3 D
Province (VN). PHO
Hai Phuoc, Tien Giang
Tie Province (VN)
Tan Tao A Ward, BH
THUAN, Pham M
Long District, Lam

Aceptar

Representante legal (R) o apoderado (A)

▼ Representante legal (R) o apoderado (A)

* Tipo de Representación:
Si usted actúa bajo sus propios derechos seleccione "Ninguno"

Representante Apoderado
Ninguno/Ofrecer poder o ratificación

Tipo de Documento:

Natural	Jurídico
Cédula <input checked="" type="radio"/>	Ruc <input type="radio"/>
Pasaporte/DNI <input type="radio"/>	

Número de Documento:

Por favor ingrese una cédula válida.

Nombre:

* Género:

Masculino <input checked="" type="radio"/>	Femenino <input type="radio"/>
Otro <input type="radio"/>	

Dirección:

E-mail:

Teléfonos:
ej: (xxxx)xxxx-xxxx
Si no conoce el código de su país usted puede consultararlo [aquí](#).

Fax:
ej: (xxxx)xxxx-xxxx
Si no conoce el código de su país usted puede consultararlo [aquí](#).

* Fecha de nacimiento:

Importante: Todos los datos deben ser ingresados correctamente y sin abreviaciones, ya que formarán parte del expediente oficial de la solicitud.

Tipo de Representación: Seleccione una opción según cómo presentará la solicitud:



- **Ninguno:** Si usted presenta la solicitud personalmente, sin abogado o apoderado.
- **Representante / Apoderado:** Si un tercero presenta la solicitud en su nombre. En este caso, se debe adjuntar un **poder notariado**.

Tipo de Documento y Datos del Solicitud: Complete la información correspondiente según sea persona natural o jurídica, incluyendo sus datos personales actualizados, un **correo electrónico válido**, un **número de teléfono con código de país** y, si aplica, un **número de fax (opcional)**.

Resumen de la invención (Diseño):

Resumen

* Resumen:

Archivo de imágenes:
Debe adjuntar un archivo con extensión .pdf, de un tamaño máximo de 16 MB.

Buscar..

Observaciones:

Puede usar este campo para incluir comentarios adicionales que considere relevantes. Por ejemplo:
Si su solicitud está relacionada con un trámite anterior puede indicar que es una solicitud divisional de la patente [número de referencia o expediente] presentada el [fecha].

Debe ser una breve descripción técnica del objeto de la invención (máximo 150-200 palabras) y no incluir información comercial.

Archivos de Imágenes:

Adjunte dibujo o imagen principal de su invención o diseño de ser el caso.

Observaciones (opcional): Puede usar este campo para incluir comentarios adicionales que considere relevantes. Por ejemplo: Si su solicitud está relacionada con un trámite anterior puede indicar que **es una solicitud divisional de la patente [número de referencia o expediente] presentada el [fecha].**"



 Anexos

▼ Anexos

[Tasas de Mantenimiento](#)
[Memoria Técnica en español](#)
[Reivindicaciones en español](#)
[Dibujos](#)
[Cesión de Derechos](#)
[Poder / Representante](#)
[Documento habilitante para el descuento](#)
[Prioridad](#)

Dependiendo del tipo de protección que estás solicitando (**Patente de Invención, Patente de Modelo de Utilidad, Patente PCT o Diseño Industrial**), deberás adjuntar ciertos documentos obligatorios. Adjunte los documentos requeridos en formato PDF (según se indique).

Patente de Invención (nacional o PCT fase nacional)

Obligatorios:

- **Memoria Técnica en Español:** La descripción de la invención cumple una función importante que es la de divulgar la enseñanza técnica de la invención. Para ello, la invención debe estar descrita en una forma suficientemente clara y completa para que sea posible su comprensión y para que una persona capacitada en la materia técnica correspondiente pueda ejecutarla.
- **Reivindicaciones en Español:** Las reivindicaciones son una parte esencial de la solicitud pues definen la invención a proteger y delimitan el alcance de esa protección.
- **Dibujos:** Los dibujos, planos, figuras y representaciones gráficas tienen como finalidad contribuir a una mejor comprensión y divulgación de la invención.
- **PCT (Publicación y búsqueda internacional) / Prioridad.** (De ser el caso)
- **Documento habilitante para descuento.** (De ser el caso)
- **Tasa de Mantenimiento:** Comprobante del pago correspondiente a las anualidades

Opcionales (según el caso):

- **Cesión de Derecho**
- **Poder / Representante**

Modelo de Utilidad

Un modelo de utilidad **no es una invención nueva en esencia**, pero sí una **mejora funcional o estructural**. Se protege cuando hay una **nueva disposición, forma o combinación** que ofrece **una ventaja técnica o práctica**.

Obligatorios:

- **Memoria Técnica**



- **Reivindicaciones**
- **Dibujos**
- **Documento habilitante para descuento.** (De ser el caso)

Tasa de Mantenimiento

Opcionales:

- **Cesión de Derecho**
- **Poder / Representante**

Diseño Industrial

Protege la forma externa u ornamental de un objeto.

Obligatorios:

- **Dibujos o representaciones gráficas detalladas**
- **Documento habilitante para el descuento.** (De ser el caso)

Opcionales:

- **Cesión de Derecho**
- **Poder / Representante**

Descuento

▼ Descuento

El formulario debe estar en estado 'GUARDADO' o 'VISTA PREVIA', para usar esta opción.

SENADI permite aplicar descuentos en el pago de tasas de solicitud en ciertos casos, siempre que el solicitante cumpla con los requisitos establecidos, tales como:

- **Personas naturales** (ciudadanos nacionales / extranjeros)
- **Instituciones de educación superior**
- **Centros de investigación**
- **MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas)** registradas

Verifique los datos ingresados y presione **Guardar y Enviar**.



▼ Descuento

El formulario debe estar en estado 'GUARDADO' o 'VISTA PREVIA', para usar esta opción.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos expuestos en la presente solicitud, así como de los documentos que se anexan a la misma, es exclusiva de la o el declarante.

Guardar

Vista Previa

Consideraciones:

Después de haber guardado los cambios, usted podrá editar su solicitud si aún está inconclusa.

Solicitudes Pendientes y Finalizadas:

Los pasos a seguir para iniciar el proceso de registro de una solicitud son:

1. Registrar la Solicitud utilizando los formularios disponibles.
2. Generar una Vista Previa de la solicitud.
3. Generar el Comprobante de Pago. (")
4. Acerca a las agencias del Banco del Pacifico con el Comprobante de Pago impreso para cancelar el valor adeudado. (")
5. Iniciar Proceso. (")

○ No aplica para el registro de Solicitud de Conocimiento Tradicional y Solicitud de Diversidad Biológica.
○ Al generar el Comprobante de Pago de la Opción 1 el proceso se finalizará automáticamente.

Editar Ver Solicitud Iniciar Proceso Ver Comprobante de Pago Pagar con Tarjeta de Crédito

Buscar:

Tipo de Solicitud	Solicitud	Nombre	Fecha última modificación	Estado	Expediente	Acciones
<input checked="" type="checkbox"/> Solicitud de Patentes	Sistema autónomo para control de riesgo por sensores	2025-07-08 10:29:30	Guardada			

1 - 1 de 1

Primera Anterior 1 Siguiente Última



Una vez que el usuario haya completado todo el formulario con la información y los documentos requeridos para la **Solicitud de Alcance**, podrá hacer clic en el botón **"Vista Previa"** para revisar un resumen detallado de su solicitud antes de enviarla oficialmente.

SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE PATENTES

Datos de la Solicitud

Tipo de Patente	Patente de Invención
No. de Solicitud	1104540784
Fecha y hora de presentación	10/07/2025 10:29:30
Oficina que atenderá el trámite	MATRIZ QUITO (todas las demás provincias e internacionales)
Nombre	YANANGOMEZ SUAREZ MICHAEL JAMIL
Dirección	Guayaquil
País de Nacionalidad	Ecuador
Oficina	Oficina
Email	myanangomez@onadi.gob.ec
Teléfono	099454649
Inventores/Utilizadores	Celdula
Tipo de identificación	

Estado **Expediente** **Acciones**

Vista Previa

Primera Anterior 1 Siguiente Última



Después de verificar que los datos estén correctos y completos, podrá **generar la orden de pago** correspondiente y confirme los avisos que se muestran. Una vez realizado el pago, el sistema habilitará el botón “**Iniciar Proceso**”, el cual permitirá **finalizar y registrar la solicitud** ante el SENADI.



El pago puede efectuarse en línea, en agencias del **Banco del Pacífico** o en **puntos autorizados de recaudación**.

Estado	Expediente	Acciones
Pago		
Pendiente		

Primera Anterior 1 Siguiente Última



Servicio Nacional de Derechos Intelectuales



Propiedad Intelectual Ecuador



Servicio Nacional de
Derechos Intelectuales



@senadi.ec



@SENADI_Ecuador

<https://www.derechosintelectuales.gob.ec/>